

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 083-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 28-May-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOSE MARIA RADA BRAVO	APTO	APTO	PTE
NATALIA CACERES ESTEVEZ	APTO	APTO	PTE
HECTOR LOPEZ CASTAÑO	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL ASEGURADO ABAD	APTO	APTO	PTE
RICARDO CAMPOY ESTRUCH	NO APTO	APTO	NO
JONATAN GARCIA GARCIA	APTO	APTO	PTE
ANTONIO ALTIERI REDONDO	APTO	APTO	PTE
EBERT JOSE SALAZAR GUEVARA	NO APTO	APTO	NO
ROBERT TORIBIO AQUINO GONZALEZ	NO APTO	APTO	NO
ROSAEL GAVILAN DELPUERTO	APTO	APTO	PTE
MODESTO SANCHEZ AZABAL	NO APTO	APTO	NO
DANIEL ILLESCAS GOMEZ	NO APTO	APTO	NO
RUBEN GOMEZ DOMINGUEZ	NO APTO	APTO	NO
JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JONATAN SERRANO RIVAS	APTO	NO APTO	NO
EDUARD ANTONIO ORDOÑEZ LEAL	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO PASCUAL SASTRE	APTO	APTO	PTE
RACHID LAARIOUIA	NO APTO	APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 26/06/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.